



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120190037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Karen Lucia Alvarez Ricardo, Alberto Julio Alvarez Solano	24/10/2022	Auto Decide Apelacion O Recursos - 1.- Revocar El Auto De Fecha 1 De Septiembre Del 2020, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva Del Presente Proveído, El Cual Quedará Así:2.- Declárese Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220041200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Barcelona	Macnelly Torres Berrio	24/10/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Mediante Auto De Fecha Junio Seis (06) De Dos Mil Veintidós (2022) Y Ejecutoriado Por Estado Junio Ocho (08) Del Mismo Año, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminó De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



08001418901120220086200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Tivoly Plaza	Martha Concepcion Herrera De Berracol	24/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220086000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Yohana Sneyde Jimenez Vargas	24/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120220076500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Desarrollo Y Servicios Copdyser	Henry Dejesus Ahumada	24/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. El Titulo Valor, Pagaré 71202122612 El Día 19 De Febrero De 2021, Aportado Para La Ejecución No Es Legible En Su Totalidad. Por Lo Que En Aras De Garantizar El Debido Proceso, Se Requiere A La Parte Actora A Fin Que Lo Aporte Nuevamente. 2. El Interesado No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Sobre La Forma Como

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



Obtuvo La Dirección De
Correo Electrónico Del
Demandado, Como
Tampoco Allega Evidencia
Que acredite La Obtención
Del Mismo, Máxime
Teniendo En Cuenta Que,
Con Ocasión A La
Situación Actual Del País Y
La Nueva Reglamentación,
Se Debe Procurar Por El
Uso De Las Tecnologías
De La Información Y
Comunicación (Tic), En
Aplicación Ley 2213 De
2022. 3. El Certificado De
Existencia Y
Representación Legal De
La Sociedad Demandante
No Es Legible En Su
Totalidad. En
Consecuencia, Deberá El
Demandante Aportarlo

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



Nuevamente. Manténgase
En La Secretaría Del
Juzgado La Presente
Demanda Por El Término
De Cinco (05) Días A Fin
De Que La Parte Actora La
Subsane So Pena De
Rechazo.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220040900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Mundocredito - Coomundocredito	Joguin Jose Hernandez Redondo, Carmelo Gonzalez Echeverria	24/10/2022	Auto Rechaza - Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Terminado De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsana Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsana En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P. Es Decir Rechazando La Demanda
08001418901120220080100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Daniel Solano Bustillo	24/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



08001418901120220076100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Irrigacion E Industrial De Colombia S A	J.A Construimos Sas	24/10/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001418901120220086900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Juan Guillermo Correa Escobar	Valentina Mariano Mercado	24/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. El Interesado No Afirmó Bajo La Gravedad Del Juramento Que Desconoce El Canal Digital Donde Debe Notificarse A La Demandada, Teniendo En Cuenta Que Con Ocasión A La Situación Actual Del País Y La Nueva Reglamentación, Se Debe Procurar Por El Uso De La Tecnologías De La Información Y Comunicación Tic, En Aplicación Del Decreto 806 De 2020, Los Procesos Serán Virtuales. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5)

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
--

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



08001418901120220079600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kredit Plus Sas	Andrea Paola Padilla Delgado	24/10/2022	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Mediante Auto De Fecha Octubre Cuatro (04) De Dos Mil Veintidós (2022) Y Ejecutoriado Por Estado Octubre Once (11) Del Año 2022, Se Mantuvo En Secretaria La Presente Demanda Por El Termino De Cinco (05) Días, A Fin De Que La Parte Actora Subsanara Los Defectos De Que Adolece, Transcurrido Dicho Término Sin Que Haya Subsanado En Debida Forma, Es Menester Dar Aplicación Al Art. 90 Inciso 1 Del C.G.P.
08001418901120220076800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Prestigio S.A.S.	Carlos Nicolas Duque Consuegra, Thaylys Khareth Silva Coronado	24/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. Deberá

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



				Manifiestar De Valor En Que Se Ha De Librar Mandamiento De Pago, Ya Que Sus Pretensiones Dice Que El Canon De Arrendamiento Está Por La Suma De 1.400.000,00, Mensual Desde Agosto A Octubre De 2021, Y Haciendo La Operación Aritmetica No Seria Ese El Resultado.- Así Mismo Aportar Certificación De Pago De Los Servicios Públicos. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo
--	--	--	--	---

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220086100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scala Ascensores Sas	Sociedad Parque Paraiso S.A.S	24/10/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. Aclarar Al Despacho A Que Factura Se Refiere Cuando Solicita En Sus Pretensiones Librar Mandamiento Por La Suma De 15.248.500,00, Ya Que En Los Hechos Dice Que Hicieron Abonos Los Días 01-08-2019, 06-08-2019 Y 11-02-2020 Por Valor De 15.248.500,00 Cada Uno, Sin Especificar El Número Y Valor De La Factura. En Consecuencia Concédase Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que La Demandante Subsane Los Indicios, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 185 De Martes, 25 De Octubre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220072400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sistemcobre S.A.S.	Lina Isabel Hernandez Pico	24/10/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 25 de octubre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

0468693c-db25-46d5-a005-cfe222afb349